

H. 16.17

E/R

1



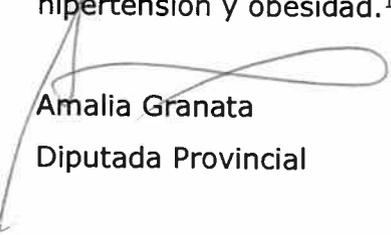
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 NOV 2024	
Recibido.....	16 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	55375.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por estudio epidemiológico sin precedentes en la región y en las últimas dos décadas a nivel país, liderado por la localidad de El Trébol cuyo objetivo es conocer qué porcentaje de la población tiene diabetes, hipertensión y obesidad.¹


Amalia Granata
Diputada Provincial

¹ <https://www.lacapital.com.ar/la-region/el-trebol-encaro-un-estudio-epidemiologico-precedentes-la-region-n10166058.html> -consultado noviembre 2024



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El reciente estudio epidemiológico llevado a cabo en la ciudad de El Trébol representa un hito significativo en la región por varias razones clave:

Detección y Prevención de Enfermedades:

El estudio, que abarca a 1.000 vecinos, tiene como objetivo identificar el porcentaje de la población local que padece enfermedades metabólicas, cardíacas y otros factores de riesgo. Esta información es crucial para la detección temprana de patologías como la diabetes, hipertensión y obesidad, permitiendo la implementación de medidas preventivas y tratamientos adecuados.

Los resultados del estudio proporcionarán datos valiosos que pueden ser utilizados para diseñar políticas de salud pública más efectivas. Con un conocimiento detallado de la prevalencia de ciertas enfermedades, las autoridades sanitarias podrán asignar recursos de manera más eficiente y desarrollar programas específicos para mejorar la salud de la comunidad.

Este estudio es el primero de su tipo en la región y en las últimas dos décadas a nivel nacional. La metodología y los resultados obtenidos posicionarán a El Trébol como un referente en salud pública, no solo a nivel provincial sino también nacional e internacional. Esto puede atraer futuras investigaciones y colaboraciones con instituciones académicas y científicas.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en la presente declaración de beneplácito.

Amalia Granata

Diputada Provincial